

# WEBINAR SOBRE LA INCIDENCIA Y COMORBILIDAD DEL USO PROBLEMÁTICO DE LAS T.I.C. Y LOS TRASTORNOS EMOCIONALES ENTRE LAS Y LOS ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

## *Valoración de la situación y propuestas de actuación*

En este encuentro online realizado el 15 de mayo de 2023 han participado ochenta profesionales de distintas disciplinas y con experiencia en distintos puestos y ámbitos de actuación: orientadores y docentes de centros de enseñanzas secundarias, personal de enfermería referente escolar de los centros de atención primaria, coordinadores municipales de prevención de adicciones, técnicos municipales de las áreas de juventud, salud y servicios sociales, profesionales de la salud mental y de tratamiento de adicciones.

A continuación se recogen sus conclusiones en los debates mantenidos tras la exposición del informe de la investigación sobre esta problemática realizada por la Asociación ADIADOS en 2022.

### ➤ Situación actual

#### **1. El trabajo de investigación expuesto refleja adecuadamente la realidad observada entre los adolescentes con los que estos profesionales trabajan y se muestran seriamente preocupados por la gravedad y alcance de este problema**

- ✓ *“Me parece muy interesante, pone cifras a una sospecha que ya teníamos”.*
- ✓ *“Los profesionales de la salud y la educación tenemos que ponerlos las pilas en el tema de la salud mental de nuestros jóvenes”*
- ✓ *“Soy trabajadora social sanitaria y está totalmente unido a la realidad en la que yo trabajo en atención primaria de zona rural”*
- ✓ *“Sabía de la incidencia y correlación entre uso problemático y abusivo de internet y problemas de salud mental pero, sinceramente, me he quedado impresionada con las cifras”*
- ✓ *“me asusta un poco como las adicciones comportamentales están causando problemas de salud mental bastante considerables”*
- ✓ *“En la consulta psiquiátrica es muy frecuente encontrar adicción al móvil entre los adolescentes con problemas psicológicos. Los padres son totalmente inconscientes de esta situación”*

### ➤ Detección precoz

#### **2. Es necesario detectar cuanto antes el inicio de estos problemas y empezar a actuar en educación primaria donde ya empiezan a desarrollarse en los niños y preadolescentes**

- ✓ *“A la consulta para que les solucionemos en problema van los casos desesperados, con los padres que ya han tirado la toalla o nunca la han cogido...”*
- ✓ *“Hay que trabajar mucho en la prevención desde edades muy tempranas y de la importancia en la comunicación entre los miembros de las familias.”*
- ✓ *“Incluido la educación y concienciación a familias de Escuelas Infantiles”*

- ✓ *“Trabajar con las familias desde edades más tempranas ya que están más motivadas e implicadas en la educación de sus hijos e hijas realizando formación específica sobre el uso, abuso y control de las TICs.”*

➤ Formación

**3. Es urgente sensibilizar a la población. Desde los centros educativos es imprescindible la información y formación del profesorado, el alumnado y las familias**

- ✓ *“Hacer intervenciones dirigidas a: la información y concienciación de padres, profesores, alumnos y profesionales sanitarios de este problema”*
- ✓ *“Desde la sanidad pública se deben crear programas en colegios e institutos para trabajar con alumnos y padres en esta prevención, con charlas, puntos de información y escuelas de padres. Tanto con profesionales sociales, trabajadores sociales, educación y sanitarios”*
- ✓ *“Talleres en ámbito educativo sobre relaciones afectivo-sexuales sanas: fuera de la pornografía, basadas en el respeto y consensuadas.”*
- ✓ *“Usar videos divulgativos con los resultados, algo impactante visualmente. Creo que llega más que un folleto que igual no leen”*

➤ Familias

**4. Es imprescindible que las madres y padres estén informados de la importancia del problema y como gestionar el ocio digital de la familia. Hay una percepción extendida de la dificultad existente para comunicar y motivar a los progenitores**

- ✓ *“Yo creo que a las charlas y actividades preventivas van los padres que menos lo necesitan, los más responsables y concienciados”*
- ✓ *“Lo prioritario es el trabajo de concienciación con las familias, la prevención es importantísima, el educar con el ejemplo ( usamos el móvil delante de nuestros hijos constantemente), ocupar el tiempo con los hijos(acompañarlos, apoyarlos, no dejarlos solos tantas horas)”*
- ✓ *“Esencial que los jóvenes vean ejemplo en sus mayores más cercanos (padres y madres). Lo de dejar de usar el móvil en la comida, me resulta esencial. Y cuando los padres nos piden "herramientas mágicas" , creo que esta es una muy básica para que comencemos a trabajar la prevención”.*
- ✓ *“Controles parentales en cuanto a contenidos, horarios de uso... En definitiva, se trata de informarles y asesorarles en cuestiones de seguridad respecto al uso de los dispositivos con acceso a Internet.”*
- ✓ *“Actuaciones con familias que acuden a servicios sociales coordinarse con los/as técnicos/as que trabajan con familias vulnerables incluir sesiones específicas ( talleres) con estas familias.”*
- ✓ *“Propongo grupos en los centros de salud como los GRAFA y GRUSE”*
- ✓ *“En la consulta (Médico de Familia) les aconsejo que no usen el móvil en la comida (nadie!) y que lo dejen por la noche en la entrada de la casa*

*(todos!). Y aconsejo a los padres que se instalen las redes sociales y las conozcan, algunos no tienen ni idea..."*

➤ Prevención ambiental

**5. El uso recreativo de las TIC de los menores se realiza en un contexto ambiental determinado tanto de escasez de alternativas de ocio sanas como de permisividad normativa y exceso de disponibilidad de las aplicaciones online más problemáticas.**

- ✓ *"Trabajar con programas alternativos al ocio y tiempo libre con jóvenes: ocupar ocio con deporte, cultura, las nuevas tecnologías adaptadas a relaciones sanas..."*
- ✓ *"En los espacios deportivos, culturales, sociales donde acuden adolescentes y jóvenes para realizar actividades, que las personas que gestionan esas actividades o las llevan a cabo se formen y conozcan esas realidades para poder detectarlas"*
- ✓ *"Aplicar ley para que menores no se conecten a sitios indebidos"*
- ✓ *"Que se utilice el DNI para acceder a dichos contenidos, pero que sólo pueda leer el dispositivo el campo de la fecha de nacimiento".*